

Edita: Secretaría de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible

· Plaza de Santa Bárbara, 5. 6ª - 28004 Madrid · Telf.: + 34 308 25 86 · Fax: + 34 91 310 16 01

· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe · E-mail: internacional@uso.es

Día de Acción Climática en los Centros de Trabajo



El 22 de septiembre la Confederación Sindical Internacional (CSI) ha convocado a sus afiliados a participar en el “[Día de Acción Climática en los Centros de Trabajo](#)”. USO, UGT y CCOO se han unido para participar en esta jornada de movilización, con el fin de sensibilizar a las empresas, administraciones públicas y a los trabajadores y trabajadoras de la necesidad de actuar para adaptar los centros de trabajo a las exigencias del cambio climático, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y evaluar el impacto de las empresas y administraciones en el medio ambiente.

El [último informe](#) de los expertos de la ONU –Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)- ha hecho saltar todas las alarmas en lo que respecta a la emergencia climática. El grupo de expertos advierte que, sin medidas drásticas en cuanto al CO₂, sobrepasaremos los 2 grados de aumento de temperaturas. Este aumento supondría que “los episodios de calor extremo alcanzarían con mayor frecuencia umbrales de tolerancia críticos para la agricultura y la salud”.

Ante estas perspectivas los sindicatos reclaman una recuperación basada en la sostenibilidad. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) recientemente aprobado por la UE supone una oportunidad para cambiar nuestro modelo productivo hacia uno más sostenible a medio y largo plazo. Para ello, es imprescindible atender a las demandas de los tres sindicatos –USO, UGT y CCOO- que han sido remitidas por carta a la patronal. Además, se ha redactado un modelo de carta para los centros de trabajo solicitando una reunión entre representantes de la empresa o administración y de los trabajadores.

Asimismo, desde la Confederación Europea de Sindicatos (CES) se ha mostrado la preocupación por la seguridad del pueblo afgano, instando a las instituciones europeas a tomar medidas inmediatas como la creación de corredores humanitarios y ofreciendo refugio.

Afganistán



USO [lamenta](#) el regreso de las milicias talibanes al gobierno de Afganistán y el fracaso de las misiones internacionales para contribuir a la democracia, la paz y la protección de la población afgana.

La CSI, de la que USO es miembro, ha demandado una actuación urgente de la comunidad internacional, respaldando las palabras del Secretario General de la ONU –António Guterres-, quien hizo referencia a espeluznantes violaciones de los DDHH.

Asimismo, desde la Confederación Europea de Sindicatos (CES) se ha mostrado la preocupación por la seguridad del pueblo afgano, instando a las instituciones europeas a tomar medidas inmediatas como la creación de corredores humanitarios y ofreciendo refugio.

Por una directiva de la UE para trabajadores de plataformas online



El pasado 9 y 10 de septiembre tuvo lugar un [Comité Ejecutivo Extraordinario](#) de la CES en el que se abordaron diferentes temas. Entre ellos, la presentación de la Comisión Europea del nuevo Marco Estratégico de Salud y Seguridad en el Trabajo 2021-2022; la adopción de una declaración acerca de la situación de la población afgana tras la toma del poder de los talibanes; o el estado del debate sobre la regulación a nivel europeo de la situación laboral de los trabajadores de plataforma, tras la fase de consulta a los agentes sociales. Sobre esto último, la CES reclama una mayor ambición por parte de la UE para que adopte una directiva que contemple la

presunción de relación laboral con una inversión de la carga de la prueba (del trabajador al empresario); el cumplimiento por parte de las empresas de sus obligaciones laborales, de protección social y fiscales; y una regulación relativa al control democrático y la transparencia del algoritmo, entre otros.

Este mismo mes el Parlamento Europeo ha aprobado un texto con 524 votos a favor, en el que se recogen varias de las demandas planteadas por la CES. Para USO, el fenómeno de la “uberización” en el mercado laboral representa un grave peligro para los derechos de las personas trabajadoras. Además de suponer una reducción de los ingresos fiscales y por cotizaciones, afectando a la recaudación para invertir en gasto social. Por ello, es imprescindible ampliar el debate a otros sectores laborales afectados.

Afiliada a:



Ratificación de convenios de la OIT



Al tiempo de insistir en la necesidad de que España refrende de una vez el convenio 189 de la OIT sobre las Empleadas del Hogar, USO ha valorado positivamente la decisión del Gobierno de remitir a las Cortes la ratificación los convenios internacionales números 177 y 190. [El primero](#) de ellos versa sobre el trabajo a domicilio y servirá para mejorar la protección de este tipo de trabajadores, en pleno auge con la extensión del teletrabajo. A su vez complementará la [norma nacional sobre el trabajo a domicilio](#) proporcionando una mejor definición, igualando condiciones laborales y llevando la aplicación de la legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Por su parte, el [Convenio 190](#) -último en aprobarse en la OIT- tiene como objetivo la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Además, persigue la consecución del ODS nº 8 por su relación con la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y, al mismo tiempo, propone un enfoque inclusivo de las consideraciones de género.

El PERC prepara el congreso de la CSI



El Consejo Regional Paneuropeo de la CSI (PERC), del cual USO forma parte, ha celebrado su escuela de verano para abordar los temas centrales para esta región de cara al 5º Congreso de la CSI que se celebrará dentro de un año. Entre las demandas clave de esta estructura sindical que aglutina 75 millones de afiliados, se encuentran los desafíos globales relacionados con el cambio climático, los cambios tecnológicos y la pandemia de covid-19. Sobre estos desafíos, es imprescindible articular un nuevo contrato social que contemple la transición justa, la protección de los derechos de todos los trabajadores, la protección social universal, la lucha contra la desigualdad y la inclusión.

Derechos humanos violentados

USO se une a la condena internacional y repulsa por la situación de quiebra de los derechos humanos en los últimos meses. Es el caso de Myanmar donde el ejército persiste en su golpe de estado arrojando derechos y libertades. Igualmente preocupa la situación en Bielorrusia con la persecución de opositores y activistas. En Hong Kong, la HKCTU se ha planteado su disolución con su presidente encarcelado. En Ucrania, el gobierno sigue adelante con una iniciativa legislativa que lamina derechos sindicales y sociales. Israel mantiene encarcelada injustamente a la cooperante española Juana Ruiz (HWC). El gobierno de Marruecos persigue y acosa a activistas saharauis como es el caso de Sultana Jaya cuya vida está en riesgo.

Sin vacunas



Según ha denunciado la CSI, el hecho de que en la [declaración de la Organización Mundial de la Salud \(OMS\)](#) se revele que apenas el 20% de la población en los países de ingresos bajos y medios podrá haber sido vacunada contra la COVID-19 para finales de este año representa un escándalo de proporciones épicas. Alrededor del 80% de la población en países de ingresos altos y medio-altos ha recibido ya al menos una primera dosis de la vacuna, según la OMS. Esto supone un fallo monumental que podría haberse evitado y que debe corregirse sin demora.

Informe Igualdad para la TUAC



La Secretaría de Formación Sindical e Igualdad ha elaborado un [informe-resumen](#) para la Comisión Consultiva Sindical ante la OCDE (TUAC) sobre los avances en materia de género en los últimos cinco años en España. El hito más grande fue el Pacto de Estado contra la Violencia de Género aprobado en 2017; aunque se han adoptado otras medidas como los planes de igualdad en las empresas que USO considera que deben desarrollarse más, así como el Plan Corresponsables. A nivel europeo, el Parlamento Europeo ha apoyado que se reconozca la violencia de género como eurodelito. Una iniciativa que [USO](#) espera que prospere y finalicen todos los trámites para determinar que la violencia de género es un delito transfronterizo.

SOTERMUN apoya a Haití



SOTERMUN y USO han querido mostrar su apoyo al pueblo de Haití frente a las devastadoras consecuencias sufridas por el reciente terremoto del pasado 14 de agosto que dejaron más de 1.900 muertos. A través de un [proyecto](#) llevado a cabo por la ONG "Movimiento Socio Cultural de Trabajadores Haitianos" -MOSCTHA-, SOTERMUN ha colaborado en la financiación de insumos de primera necesidad, medicamentos y asistencia médica para atender a los afectados por la catástrofe. El terremoto de magnitud 7.2 afectó especialmente a la región Grand-Sud de Haití, devastando gran parte de los tres departamentos que conforman la región (Nippes, Sud y Grande-Anse), dejando una gran pérdida en vidas humanas y miles de damnificados.

